

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 766

Impreso el día 16 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Segundo** Congreso Regional de Derecho Animal y Ambiental, realizado el 27 de agosto de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (6.343-D.-2014.)

Correa. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Laura Esper. – Griselda N. Herrera. – Edgar R. Müller. – Rubén A. Rivarola. – Miguel Torres Del Sel. – José A. Vilariño. – María I. Villar Molina. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el II Congreso Regional de Derecho Animal y Ambiental, a realizarse el día 27 de agosto de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el II Congreso Regional de Derecho Animal y Ambiental, llevado a cabo el día 27 de agosto de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Héctor W. Baldassi. – Marcia S. Ortiz*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el II Congreso Regional de Derecho Animal y Ambiental, a realizarse el día 27 de agosto de 2014, en la ciudad de Resistencia, de la provincia del Chaco.

Gustavo Martínez Campos.